



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

Dirección Regional de
Educación

Oficina de
Administración



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

PUNO, 18 ABR 2024

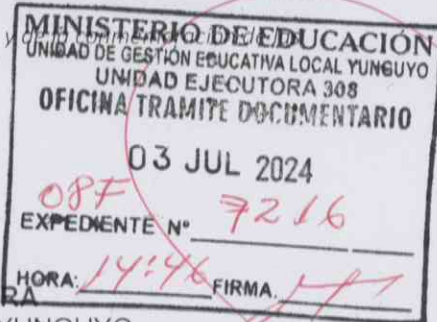
OFICIO N° 1548 -2024-GRP/GRDS/DREP/OAD/RP

SEÑOR : LIC. EFRAÍN CONDORI RIVERA
DIRECTOR DE LA UGEL DE YUNGUYO
Jr. Independencia N° 1034

YUNGUYO. -

ASUNTO : DERIVA DOCUMENTO

REFERENCIA : a) Expediente N° 09444-2024.
b) OFICIO N° 02-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICRE



Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de derivar el documento de referencia en (08) folios útiles procedente del PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉDITO EDUCATIVO con OFICIO N° 02-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICRE de fecha 19 de marzo del 2024. Solicitando se remita los depósitos de los descuentos, realizados de la Sra. SONIA LAURENTE CHOQUE; debiendo dar respuesta al documento de la referencia b) en el tiempo más breve, e informar de lo actuado.

Aprovecho esta ocasión para renovarle mis consideraciones distinguidas.

Atentamente,



[Signature]

MSc. EQUICIO RUFINO PAXI COAQUIRA
DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACIÓN
PUNO

ERPC/DREP
FERC/DOADM
EEFQ/ESP REM
Agv. Sec.
cc.archivo

Nro. Exp: 09444-2024

DRE PUNO
FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE VIRTUAL

Resumen del Pedido:

Expediente N° E202456500019367 sobre pago de Crédito Educativo N° 01-006033.

Dependencia a la que se dirige:

SR. DIRECTOR REGIONAL DE EDUCACION DE LA DRE PUNO

Datos del Solicitante:

Persona Natural:

Apellido Paterno:

DE LA CRUZ

Apellido Materno:

LOZANO

Nombres:

PAMELA

Persona Jurídica:

Razón Social:

PROGRAMA NACIONAL DE BECAS Y CRÉ

Tipo de Documento:

DNI:

75512879

RUC:

20546798152

Carnet Extranj.:

Dirección/Contacto:

Dirección:

AV. AREQUIPA 1935 ? LINCE ? LIMA

Departamento:

LIMA

Provincia:

LIMA

Distrito:

LINCE

Celular:

913853794

Correo Electrónico:

notificacioncorreoelectronico@pronabec.gob.pe

Fundamentación del Pedido:

EXP. 19367-2024 - EXPEDIENTE N° E202456500019367 SOBRE PAGO DE CRÉDITO EDUCATIVO N° 01-006033.

Documentos que se Adjuntan:

OFICIO N° 02-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICRE/SOLICITUD SN DE FECHA 08-03-2021 EXP. 18041

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
9367/ SOLICITUD SN DE FECHA 04-03-2024 EXP.
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN

22 MAR 2024

Archivos digitales adjuntos:

1. 51_OFICION02-2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC.pdf
2. 51_SOLICITUDSNDEFECHA08-03-2021EXP1.pdf
3. 51_SOLICITUDSNDEFECHA04-03-2024EXP1.pdf
4. Ningún archivo adjunto.
5. Ningún archivo adjunto.

Reg. N°: Folios:
Firma: Hora: 11:27

Enlaces adjuntos: (0)

Este FUT Virtual no adjunta ningún tipo de enlace.

Fecha y hora de registro: 20-Marzo-24 06:04 pm



OFICTD
Versión 5.2
Sistema de Trámite Documentario
Vía WEB

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
SISTEMA DE REMUNERACIÓN Y PENSIONES

25 MAR 2024



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Vice ministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lince, 19 de marzo del 2024

OFICIO N° 02 -2024-MINEDU/VMGI-PRONABEC-DICRE

Sr.

ROMULO MARCOS BORDA ASCENCIO

Director de la Dirección Regional de Educación Puno

<https://std.drepuno.gob.pe/>

Jr. Bustamante Dueñas n° 881 Urb. Chanu Chanu

Puno.

Presente. -

Referencia: Expediente N° E202456500019367 sobre pago de Crédito Educativo
N° 01-006033.

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación al expediente de la referencia, mediante el cual, la titular del crédito 01-006033, Sra. Laurente Choque Sonia, señala que su crédito ha sido cancelado mediante los descuentos realizados sobre sus remuneraciones.

Al respecto, resulta preciso informarle que, la administrada refiere que le han descontado de su remuneración, las cuotas correspondientes a su crédito educativo, durante los meses, desde febrero 2002 a enero de 2003 (12 meses), a favor del INABEC (hoy PRONABEC), por la suma de S/ 186.67 (ciento ochenta y seis con 67/100 soles), cada mes; sin embargo, del registro de cuotas pagadas del Sistema de Crédito Educativo – SISCRE¹, no se aprecia el registro de pago por descuento de un (1) mes (ver Anexo).

En ese sentido, solicitamos se sirva remitirnos las papeletas de depósito de los descuentos correspondientes a los meses de marzo a abril del 2002, a efectos de corroborar lo argumentado por la administrada y descargar, de corresponder, el pago realizado en el sistema SISCRE, a fin de atender el pedido formulado.

Sin otro particular, quedo de Usted.

Atentamente,

Firmado digitalmente por: BARDALEZ
RUIZ Rolando FAU 20546798152 soft
Cargo: DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN
DE GESTIÓN DE CRÉDITO EDUCATIVO
Fecha: 19/03/2024 15:05

¹ Sistema informático diseñado y administrado por el Ministerio de Educación – MINEDU para el seguimiento de los créditos educativos desde el otorgamiento del crédito hasta su recuperación, celebrados por el INABEC y la OBEC; y también por el PRONABEC durante los años 2012 al 2016.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Programa Nacional
de Becas y Crédito
Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres"
"Año del bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las
heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD EJECUTIVA DE ASESORIA TÉCNICA		BOLETA DE PAGO		Nº	16216
ESTABLEC:	B0115556	CEP	70637	PUCARA	
COD. MOD.:	09537908	CHEQUECUENTA:	4706303796	MES:	MAR.2002
NOMBRE:	LAURENTE CHOQUE, SONIA	DNI:	01817540	CONDIC:	ACTIVO
CARGO:	PROF DE AULA	NIV MAG/CATED:	A 30	TS:	10
REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R.BASIC	50.00	R.PERS.	0.01	D.MAG	15.50
FRONTER	5.58	T.P.H.	22.25	INADEC	186.67
D.DIFER	11.16	NOV.REF	5.00		
P.CLASE	16.74	REUNIT	26.87		
IGV+021	36.40	INC.AFP	26.29		
DIU105-01	112.03	RM.SVG	45.00		
B.ESPCS	504.84				
TOT. BRUTO: 888832.17		TOT. DEDUCOS: 2448209.10		TOT. LIQUIDO: 1888523.07	
OBSERVACIONES					

Escaneado con CamScanner

a copia autorizada imprimible de un documento electrónico archivado por el PRONABEC, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 076-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria
S. 026-2016-PCM
todas e integradas pueden ser consultadas a través de la siguiente dirección web: "https://mivavito.pronabec.gob.pe/verifica/" e ingresar clave: FBANHEE1 código seguridad: 147

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO UNIDAD EJECUTIVA DE ASESORIA TÉCNICA		BOLETA DE PAGO		Nº	16216
ESTABLEC:	B0115556	CEP	70637	PUCARA	
COD. MOD.:	09537908	CHEQUECUENTA:	4706303796	MES:	MAR.2002
NOMBRE:	LAURENTE CHOQUE, SONIA	DNI:	01817540	CONDIC:	ACTIVO
CARGO:	PROF DE AULA	NIV MAG/CATED:	A 30	TS:	10
REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R.BASIC	50.00	R.PERS.	0.01	D.MAG	15.50
FRONTER	5.58	T.P.H.	22.25	INADEC	186.67
P.DIFER	11.16	NOV.REF	5.00		
P.ESCOL	360.20	P.CLASE	16.74		
REUNIT	26.87	IGV+021	36.40		
INC.AFP	26.29	DIU1-99	112.03		
RM.SVG	45.00	B.ESPCS	504.84		
TOT. BRUTO: 888832.17		TOT. DEDUCOS: 2448209.10		TOT. LIQUIDO: 1888523.07	
OBSERVACIONES					

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA DNI: 01817540 CONDIC: ACTIVO
CARGO: PROF. DE AULA NIV. MAG./CATEG.: A 30 TS: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R. BASIC	50.00	R. PERS.	0.01	D. MAG	15.50
FRONTER	5.58	T. P. H.	22.25	INABEC	186.67
R. DIFER	11.16	MOV. REF	5.00		
R. ESCOL	300.00	P. CLASE	16.74		
REUNIF	26.87	IGV+021	36.40		
INC. AFP	26.29	GU11-99	112.03		
RM. 690	45.00	B. ESPCS	504.84		
TOT. BRUTO: **1,162.17				TOT. DCTOS: ****289.10	
				TOT. LIQUIDO: ****873.07	

OBSERVACIONES:

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA DNI: 01817540 CONDIC: ACTIVO
CARGO: PROF. DE AULA NIV. MAG./CATEG.: A 30 TS: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R. BASIC	50.00	R. PERS.	0.01	D. MAG	15.50
FRONTER	5.58	T. P. H.	22.25	INABEC	186.67
R. DIFER	11.16	MOV. REF	5.00		
P. CLASE	16.74	REUNIF	26.87		
IGV+021	36.40	INC. AFP	26.29		
GU11-99	112.03	RM. 690	45.00		
B. ESPCS	504.84				
TOT. BRUTO: **1,162.17				TOT. DCTOS: ****289.10	
				TOT. LIQUIDO: ****873.07	

OBSERVACIONES:

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA DNI: 01817540 CONDIC: ACTIVO
CARGO: DIRECTORA (E) NIV. MAG./CATEG.: A 30 TS: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES	
R. BASIC	50.00	R. PERS.	0.01	D. MAG	15.50
FRONTER	5.58	T. P. H.	22.25	INABEC	186.67
R. DIFER	11.16	MOV. REF	5.00		
DS. 077	45.00	P. CLASE	16.74		
REUNIF	26.87	IGV+021	36.40		
INC. AFP	26.29	GU11-99	121.70		
RM. 690	45.00	B. ESPCS	520.39		
REINT	210.72				
TOT. BRUTO: **1,143.13				TOT. DCTOS: ****307.82	
				TOT. LIQUIDO: ****835.31	

OBSERVACIONES: RD. 3346-02 ENCARG.

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA
CARGO : DIRECTORA

DNI: 01817540 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG/CATEG.: A 30 T.S.: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES			
R.BASIC	50.00	R.PERS.	0.01	D.MAG	15.50	AFP INT	86.93
FRONTER	5.58	T.P.H.	22.25	INABEC	186.67		
B.DIFER	11.16	MOV.REF	5.00				
DS.077	45.00	P.CLASE	16.74				
REUNIF	26.87	IGV+021	36.40				
INC.AFP	26.29	DU11-99	112.03				
B.ESPCS	504.84						
TOT. BRUTO:				TOT. DSCSTOS:			
				TOT. LIQUIDO:			

OBSERVACIONES: INF.016-02 INAST

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA
CARGO : DIRECTORA (E)

DNI: 01817540 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG/CATEG.: A 30 T.S.: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES			
R.BASIC	50.00	R.PERS.	0.01	D.MAG	15.50	AFP INT	86.93
FRONTER	5.58	T.P.H.	22.25	INABEC	186.67		
B.DIFER	11.16	MOV.REF	5.00				
DS.077	45.00	P.CLASE	16.74				
REUNIF	26.87	IGV+021	36.40				
INC.AFP	26.29	DU11-99	112.03				
B.ESPCS	504.84						
TOT. BRUTO: ***862.17				TOT. DSCSTOS: ***289.10			
				TOT. LIQUIDO: ***573.07			

OBSERVACIONES: INF.016-02 INAST

NOMBRE: LAURENTE CHOQUE, SONIA
CARGO : DIRECTORA (E)

LIB. ELECTORAL: 01817540 CONDIC.: ACTIVO
NIV. MAG/CATEG.: A 30 T.S.: 10

REMUNERACIONES				DEDUCCIONES			
R.BASIC	50.00	R.PERS.	0.01	D.MAG	15.50	AFP INT	107.97
FRONTER	5.58	T.P.H.	22.25	INABEC	186.67		
B.DIFER	11.16	MOV.REF	5.00				
DS.077	45.00	B.AGUIN	200.00				
P.CLASE	16.74	REUNIF	26.87				
IGV+021	36.40	INC.AFP	26.29				
DU11-99	112.03	B.ESPCS	504.84				
TOT. BRUTO: **1,062.17				TOT. DSCSTOS: ***310.14			
				TOT. LIQUIDO: ***752.03			

OBSERVACIONES:

REF. : Crédito Educativo N° 01-006033
SUMILLA : Designa Abogado y señala
domicilio procesal.



SEÑOR DIRECTOR DE LA OFICINA DE GESTION DE CREDITO EDUCATIVO

S.D.

SONIA LAURENTE CHOQUE, en el procedimiento coactivo seguida en mi contra,
a Ud., con el debido respeto me presento y digo:

Que, por convenir a mi derecho, al amparo de la Ley 27444 y el Inc. 14° del Art.
139° de la Constitución Política nombro como mi abogado al letrado que autoriza
el presente escrito a efectos de que pueda ejercer derecho de defensa que me
corresponde, para quien solicito se les brinde las facilidades del caso, para ejerza
el derecho de defensa que me corresponde.

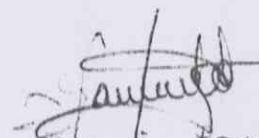
OTROSI DIGO: Que, señalo Domicilio Procesal, correo y teléfono de letrado:
hlaurente513@gmail.com, teléfono N° 973276502.

POR TANTO:

A usted, Señor Director, proveer conforme lo solicitado.

Lima, 04 de marzo del 2024


HECTOR LAURENTE CHOQUE
ABOGADO
REG. CAL N° 41798


Sonia Laurente Choque
DNJ: 01817540